En sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2023, el Pleno de la Cámara se dio por enterado de la retirada de Proposición de Ley Foral de modificación del Decreto Foral Legislativo 4/2008, de 2 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, presentada por el G.P. Unión del Pueblo Navarro y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 30 de 7 de noviembre de 2023.

Pamplona, 22 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias